

# INFORME MEMORIA PARA MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

José Miguel García Cano  
Pedro Antonio Lillo Carpio

MURCIA, enero de 2001

## INDICE

- 1.- INTRODUCCION: CONCEPTOS GENERALES DE MUSEOLOGIA
  - 1.1.- Definición/Distinción
    - 1.1.1.- Museo
    - 1.1.2.- Museografía
    - 1.1.3.- Museología
  - 1.2.- Concepto de Museo a través del tiempo
    - 1.2.1.- Evolución histórica
    - 1.2.2.- El concepto de Museo en España
    - 1.2.3.- Corrientes actuales de la Museología
  
- 2.- ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE UN MUSEO
  - 2.1.- Generalidades: El Continente y el Contenido
  - 2.2.- Personal
  - 2.3.- Estructura del Museo
  - 2.4.- Funciones del Museo
  
- 3.- EL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
  - 3.1.- Introducción
    - 3.1.1.- Breve historia de los Museos Universitarios
    - 3.1.2.- Los Museos Universitarios en España
  - 3.2.- El por qué de un Museo Universitario en Murcia
  - 3.3.- El Museo de la Universidad de Murcia. Un balcón abierto hacia la sociedad de su distrito universitario y sus visitantes
    - 3.3.1.- Que puede aportar el Museo
    - 3.3.2.- Que puede ser el Museo
    - 3.3.3.- Que se quiere hacer en el Museo
  - 3.4.- Borrador de programa museográfico para Museo de la Universidad de Murcia
    - 3.4.1.- Area Pública
      - 3.4.1.1.- *Hall* de acceso
      - 3.4.1.2.- tienda del Museo e imagen de la Universidad
      - 3.4.1.3.- Sala de Exposiciones Temporales
      - 3.4.1.4.- Salón de actos
      - 3.4.1.5.- Salas de exposición Permanente
        - . Historia y fundación de la Universidad de Murcia
        - . Antecedentes inmediatos de la Universidad de Murcia
        - . La creación de la Universidad de Murcia en 1915
        - . La Universidad de Murcia: Areas de Conocimiento y actividades cotidianas
    - 3.4.2.- Area Semipública
      - 3.4.2.1.- Administración y dirección
      - 3.4.2.2.- Archivos documentales
      - 3.4.2.3.- Sala de reuniones/juntas
    - 3.4.3.- Area Privada
      - 3.4.3.1.- Salas de reserva. Almacenes
      - 3.4.3.2.- Pequeño taller de conservación y restauración

# INFORME MEMORIA PARA MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

José Miguel García Cano  
Pedro Antonio Lillo Carpio

## 1.- INTRODUCCION: CONCEPTOS GENERALES DE MUSEOLOGIA

Intentar definir en pocas líneas los principales argumentos que definen la Ciencia Museológica resultaría harto dificultosa, sin embargo podemos analizar determinados conceptos relacionados directamente con ella. La complejidad de los problemas que se plantean en los museos es tal, que han dado lugar al desarrollo en los últimos lustros, de dos parcelas de trabajo diferentes: Museología y Museografía.

Ya el ICOM (Icom News 22-3, 1969) planteaba la necesidad de reconocer a la Museología y Museografía un carácter académico estable.

### 1.1.- Definición/Distinción

#### 1.1.1.- Museo

Etimológicamente el vocablo *museo* procede del latín *museum* y esta a su vez del griego *museion*. Es decir, templo de las Musas en la Atenas helenística y sobre todo el ejemplo paradigmático del mundo antiguo se debe a Ptolomeo II Filadelfo que a comienzos del siglo III anterior a Jesucristo fundó en Alejandría, un conjunto de edificios, como lugar de trabajo e investigación de las disciplinas del saber humano de su época. Efectivamente allí se estudiaba Filosofía, Historia, Poesía, Astronomía o Matemáticas. Además el complejo contaba con una biblioteca posteriormente muy famosa y un jardín botánico.

Sin embargo, la definición que de Museo da la Real Academia de la Lengua es bien distinta: "Edificio destinado al estudio de las Ciencias y Letras Humanas y Artes Liberales. Lugar donde con fines estrictamente culturales, se guardan y exponen objetos notables pertenecientes a las Artes como la pintura, medallas, máquinas, armas etc."

La consideración legal de Museo en España está contemplada en el artículo 59.3 de la Ley 1671/1985 del Patrimonio Histórico Español de 25 de junio y dice así: "Son museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural".

Para terminar señalaremos la definición que establece el ICOM (1961), máximo organismo de la UNESCO al respecto: "Todo establecimiento permanente, creado para conservar, estudiar, poner en valor por medios diversos y esencialmente exponer para deleite y educación del público, las colecciones de interés artístico, histórico, científico y técnico, jardines botánicos, zoológicos y acuarios. Las bibliotecas públicas y los centros de archivos que mantienen salas de exposición de manera permanente, serán asimilados a los museos"

En este breve repaso del término y significado de la palabra *museo*, hemos podido verificar como la definición ha ido evolucionando desde un modelo genérico empleado

para el estudio y la investigación en el mundo antiguo, hasta un concepto amplio pero centrado en instituciones de carácter permanente cuyo principal cometido es la conservación, estudio y transmisión a generaciones futuras de los bienes muebles, artísticos o no, generados por el hombre o la naturaleza (ICOM).

### 1.1.2.- Museografía

Es la descripción de todos los elementos concernientes al museo que abarca desde la construcción del edificio hasta los problemas de ubicación exposición y conservación de las piezas. Es pues fenómeno, exposición, planificación, continente - edificio- y contenido -colecciones-. En definitiva viene a ser la recopilación real de los hechos del museo. El ICOM (1970) la define como “la técnica que expresa los conocimientos museológicos en el museo, trata esencialmente sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos”.

### 1.1.3.- Museología

Desarrolla el concepto Museo, profundiza en el fenómeno museográfico, haciendo un análisis reflexivo de los datos proporcionados por este, rectificándolos, ampliándolos y transformándolos. Incide más en la realidad histórico-social. La definición empleada por el Consejo Internacional de los Museos (1970) dice “Ciencia del museo: estudia la historia y razón de ser de los museos, su función en la sociedad, sus peculiaridades sistemas de investigación, educación y organización, la relación que guarda con el medio ambiente físico y la clasificación de los diferentes tipos de museos”.

Para concluir este epígrafe citar las definiciones que propone Henri Riviere (1989), uno de los teóricos más importantes de esta ciencia: Museología es la ciencia que tiene por objeto estudiar las funciones y organización de los museos y Museografía es el conjunto de técnicas y de prácticas, aplicadas al museo. Como resumen de ambas conceptos podemos afirmar que la Museografía es la técnica de la Museología.

## 1.2.- Concepto de Museo a través del tiempo

### 1.2.1.- Evolución histórica

En la civilización mesopotámica no aparece el Museo como un fenómeno cultural consolidado. Aunque se conocen casos como el traslado que hizo Asurbanipal II desde Egipto hasta Asiria como botín de guerra, de dos obeliscos y treinta y dos estatuas que quedaron expuestas en las puertas de Assur.

Como se ha visto la palabra clásica *mouseion* designaba en Atenas al templo dedicado a las Musas. Aunque fue Ptolomeo Filadelfo quién el 285 antes de Jesucristo construyó un complejo palaciego en Alejandría para fines de estudio, conservación y deleite. En Atenas se reúnen también por estas fechas las primeras colecciones de pintura, que exhiben en el ala de los Propileos de la Acrópolis que recibe el nombre de *pinacoteca*, con obras del insigne Polignoto. Esta denominación de pinacoteca para las instituciones que albergan pintura se ha mantenido hasta el mundo contemporáneo.

Los romanos comenzaron a desarrollar la costumbre del “coleccionismo” de obras de arte especialmente a partir de los saqueos de Siracusa por Marcelo, 212 a. De Cristo, y de Corinto por Lucio Mummius el año 146 anterior a Nuestra Era. Desde estas fechas se hizo común volver de la batalla con bronce y mármoles de manera que los templos y palacios de Roma se llenaron materialmente de obras griegas.

Pero es Marco Agripa el que dió por primera vez utilidad pública a los objetos de arte, así en palabras de Aurora León (1978) “avalaba el derecho del pueblo a participar en fenómenos culturales, hasta entonces acotados a la clase dirigente de forma privada y, por otra, sé decisión aparece como la primera declaración explícita del valor de una colección como Patrimonio Cultural de todos”. Por citar otro ejemplo casi contemporáneo del señalado citar que el grupo escultórico del Laocoonte fue encontrado durante las excavaciones de las termas del emperador Tito.

Hasta finales del imperio romano no se produce un arraigo oficial por coleccionar piezas de gran valor. Efectivamente el vuelco se produce en tiempos de Constantino el Grande (309-334), quién para “vestir” su nueva capital Constantinopla vacía materialmente de objetos de arte los principales santuarios del mundo clásico, ya sean esculturas de la acrópolis de Atenas u obeliscos y relieves del antiguo Egipto.

Con la Edad Media el concepto artístico se mezcla con lo religioso/sagrado, la iglesia por medio de donaciones reales o de regalos populares es la única manifestación de lo que puede considerarse museo público. En estos siglos es cuando se desarrollan grandes colecciones del clero como la de San Marcos en Venecia o la de Saint Denis en las cercanías de París.

Hacia finales de la Edad Media se produce un movimiento urbano nuclear al socaire del gótico final, aumentando el comercio sensiblemente con relación a etapas anteriores, esta riqueza acaba por crear una transformación social que determinó las tres esferas más contactadas del coleccionismo, con el auge de la burguesía:

- Religiosa/Clerical
- Cortesana/Caballeresca
- Burguesa

El Humanismo Renacentista es el germen del concepto moderno de Museo. El Renacimiento supone entre otras cosas la búsqueda y el redescubrimiento del mundo clásico principalmente romano. Así tenemos ejemplos preclaros como los de Andrea Mantegna o Vasari preocupados por la búsqueda de restos arqueológicos.

Es el momento de los grandes mecenazgos así el Papa Julio II, es el creador de los actuales Museos vaticanos, Cosme de Medicis es el fundador del Museo de Florencia y prácticamente cada núcleo urbano importante tuvo su mecenas: Urbino con los Montefeltro, Milán a los Visconti o Mantua a los Gonzzaga.

Durante los siglos XVII-XVIII se produce el gran enriquecimiento de las colecciones reales europeas.

Es sin embargo con la llegada de la Revolución Francesa, cuando se produce la inauguración del primer museo público, con el sentido patrimonial y moderno de la palabra, instalado en el Palacio del Louvre que en una primera fase está formado por las colecciones de los reyes de Francia que han sido nacionalizadas. Los fondos de este museo crecieron rápidamente por la política llevada a cabo por Napoleón en los primeros años del siglo XIX. A estos hechos hay que unir los redescubrimientos arqueológicos de Pompeya y Herculano patrocinados por el futuro rey Carlos III de España, que es quién además funda el Museo Arqueológico de Nápoles.

Con estos nuevos aires a los que hay que sumar los primeros contactos sistemáticos con el mundo del próximo oriente asiático, las investigaciones y los hallazgos se suceden de manera vertiginosa desde la segunda mitad avanzada del siglo XVIII y las grandes potencias europeas siguen el modelo francés en lo referente a la creación de los primeros museos nacionales. El British Museum se construye en estos

momentos (1823-1847) o la Gliptoteca de Munich (1830), tuteada por Luis II de Baviera o el Ermitage de San Petersburgo que abre sus puertas al público en 1852.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se construyen los primeros museos norteamericanos con el de la Universidad de Yale a la cabeza. El concepto ideal museo, a lo largo de estos años hasta las primeras décadas del siglo XX, es el que posee mayor cantidad de objetos antiguos sobre todo esculturas y artes suntuarias y piezas exóticas.

A partir de ahora los museos comienzan a desarrollar nuevas actividades como son exposiciones temporales con fondos de otros centros, investigación de sus propias colecciones lo que supondrá el conocimiento real de la riqueza de los mismos después de la vertiginosa etapa de acopio realizada a lo largo del siglo precedente. También se inicia la publicación de series científicas y divulgativas de las colecciones y la historia de los museos, aproximándonos rápidamente al concepto que de museo ha estado en vigor hasta mediada la década de los años cincuenta, y que aún hoy sigue en boga en algunas rancias instituciones de carácter público o privado.

### 1.2.2.- El concepto de Museo en España

Podemos situar el inicio del coleccionismo “estatal” poco después de la unión de los reinos de Castilla y Aragón con la boda entre Fernando el Católico e Isabel I. Efectivamente con motivo de las bodas de los distintos hijos de los Reyes Católicos con príncipes europeos se empiezan a recibir objetos artísticos y regalos varios de diferentes países del continente. Algunas de estas colecciones se exponían como sucedía en la capilla Real de Granada. Estas colecciones tenían un marcado carácter patrimonial y por tanto, podemos afirmar que semi-privado. Durante el siglo XVI se produce una expansión cualitativa y cuantitativa de las colecciones Reales del reino de España debido fundamentalmente a Felipe II que se convirtió en un auténtico mecenas de las artes y sobre todo de determinados pintores comprando grandes cantidades de obras que fueron a parar básicamente al monasterio de El Escorial.

Las colecciones del palacio Real de Madrid continuaron creciendo a lo largo del siglo XVII gracias en buena medida a la actuación de Diego Velázquez, quién viajaba a Italia comisionado por el Rey con el fin de traer obras de arte y objetos suntuarios. Este tipo de colecciones con la llegada del siglo XVIII recibieron el apelativo de Gabinetes de Antigüedades.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, por influencia de los enciclopedistas, las colecciones regias se empiezan a poner a disposición de los ciudadanos. En España el caso paradigmático es el reinado de Carlos III. Así es, se organizan en este periodo grandes expediciones botánicas y científicas en general cuyo principal objetivo es la recolección de *curiosidades* de todo tipo. De éste modo el palacio Real y la Casa del Pardo se convierten en verdaderos almacenes de cosas variadas, que son el germen de los grandes museos nacionales de España. A este hecho hay que añadir que Carlos III es el iniciador de las excavaciones sistemáticas en Pompeya y Herculano, a cuyo frente coloca a un español Alcubierre, y fundador a su vez del Museo Nacional de Nápoles, durante su etapa de rey de Nápoles Dos Sicilias. Por tanto es comprensible que durante su reinado se cree el Real Gabinete de Historia Natural, al adquirir entre otras cosas la importante colección que había formado en París Franco Dávila.

Finalmente en 1785 y, por decisión de Carlos III, se encarga a Juan de Villanueva la realización del Palacio de las Ciencias. Sin embargo, según planes que Floridablanca fijó en 1792, el edificio del Prado debía alojar las siguientes instituciones:

- La Academia de las Ciencias
- El Gabinete de Historia Natural

- El Laboratorio Químico
- El Observatorio Astronómico
- El Gabinete de Máquinas
- La Academia de las Tres Artes

Durante el gobierno de José Bonaparte y tras la extinción de las órdenes religiosas, se piensa crear un museo nacional en el Palacio de Buenavista, pero no se lleva a cabo. Sin embargo se crean los museos de la Junta de Comercio de Barcelona y de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Entrado el siglo XIX y al rebufo de la crisis política y social que ha transformado a Francia, en 1819 se inaugura el Museo del Prado, aunque las colecciones siguen siendo de propiedad Real, Fernando VII. Será con la regencia de María Cristina cuando dicha titularidad pase al estado. En 1835, se crea la Junta Seleccionadora de Obras de Arte, existente en los monasterios y casas de religiosas. De este modo nacen los Museos de Bellas artes de Cádiz, Córdoba, Granada, Sevilla, Zaragoza, León, Valladolid, Toledo y Segovia.

En 1844 se crean las Comisiones Provinciales de Monumentos que, en su acción, darán lugar a la red de Museos Provinciales, conteniendo principalmente objetos de Arqueología. Por Real decreto de 19/3/1867, se crea el Museo Arqueológico Nacional, y en su artículo 8 se reconocía su carácter público y se disponía a cerca del personal científico que debía integrarlo y su dependencia de la Administración. Paralelamente a la creación del Arqueológico Nacional se recomienda la fundación de la red de Museos Arqueológicos Provinciales, como cosa curiosa a destacar decir que el Museo Provincial de Pintura y Arqueología de Murcia estaba fundado desde abril de 1864.

A partir de estos momentos podemos considerar que están puestos los cimientos de la red pública de museos en España, que no sufrirá grandes cambios hasta terminada la Guerra Civil. Efectivamente tras la guerra se intenta una renovación de los museos, el Arqueológico de Barcelona, Ampurias, Sevilla, pero la escasez de medios económicos hace que sean pocos los intentos. Los Museos Arqueológicos de Tarragona, Murcia, Málaga, Navarra, Toledo y de América entre otros representan un paso en las instalaciones museográficas y en una más adecuada presentación de las colecciones a lo largo de la década de los cincuenta.

Actualmente los Museos se encuentran en una crisis de identidad frente a un público no especializado que pide una mejor presentación y sobre todo, una más amplia información. De este modo y a lo largo de los últimos veinte años se han renovado, con mayor o menor éxito museográfico, la práctica totalidad de la red estatal de museos con ejemplos paradigmáticos como el Museo de América, Reina Sofía, Numantino Soria, Linares, Jaén, Arte Romano de Mérida, Navarra o Arqueológico de Alicante.

### 1.2.3.- Corrientes actuales de la Museología

Hoy día el hombre no quiere perder su sentido de continuidad histórica puesto que uno de los rasgos característicos de la Era Contemporánea, progresiva aceleración del ritmo de vida, le conduce a aferrarse más contundentemente a los eslabones del pasado como señalaba hace algunos años Aurora León (1978). Por esta razón las tendencias museísticas actuales tienden a una mayor confraternización y relación entre los elementos intrínsecos del Museo y el público: la sociedad, tanto el minoritario especialista, como el gran público profano.

Esta nueva relación surge tras la Segunda Guerra Mundial en el seno de la UNESCO, donde se da cuerpo al ICOM (*International Council of Museum*) que tiene

como órgano de difusión la Revista *Museum*. Ambas cosas son continuación y herencia respectivamente de la antigua Oficina Internacional de Museos patrocinada por la Sociedad de Naciones y de su Revista *Museion*. Posteriormente aparece la Revista *ICOM-NEWS*, donde se da noticia de todas las actividades de los museos, así como de las nuevas vanguardias de la Museología.

Actualmente los museos deben satisfacer básicamente tres misiones específicas:

a) Educativa y Cultural

En la que se resuelvan las apetencias intelectuales, culturales y artísticas principalmente. La forma para llevarlo a cabo es mediante actividades dirigidas directamente a la sociedad que soporta el museo: exposiciones temporales, itinerantes, cursos, conferencias, teatro y sobre todo ofertas de participación *con* y *en* el Museo.

b) Científica y de Investigación

Labor esencial de la nueva ciencia museológica, es imprescindible conocer bien las colecciones para poder expresar su significado en público, en dos vertientes; primera por el propio valor científico del estudio y en segundo lugar, pero no por ello de menor importancia, para transmitir los resultados a todos los niveles de divulgación y educación posibles. Hoy día muchos de los resultados se difunden casi inmediatamente a través de Internet. La especificación de los resultados es basándose en publicaciones sistemáticas y periódicas, monografías sobre los tipos de objetos etc.

c) Social

Dar cabida en la sociedad civil, al museo como una realidad vigente, para lograr su completa integración. Para obtenerlo será preciso que los actos y programas del centro museístico sean considerados como una faceta más de la vida cotidiana dentro del ámbito cultural del Museo.

Del mismo modo también se tiende a la participación completa del público o *cliente* que acude al Museo. Es decir, es el denominado Museo Interactivo que según las edades persigue la educación de los más pequeños y el ocio de los mayores con una especial atención a grupos marginales, tercera edad o colectivos específicos que demanden servicios excepcionales como por ejemplo ciegos o sordos.

Todas estas técnicas están empezando a tener aceptación y sobre todo desarrollo en nuestro país, pero su experiencia está bien patente en otros países desarrollados de nuestro entorno, por lo que en un futuro estas y otras nuevas formas de comunicación y atracción de la sociedad hacia el Museo serán sin duda empleadas en España.



## 2.- ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE UN MUSEO

### 2.1.- Generalidades: El Continente y el Contenido

Es imprescindible tener un conocimiento previo de la significación del edificio en si - Continente -, ya que este refleja en cierta manera el sentido cultural, artístico o social de las actividades a desarrollar en él. De manera que en la actualidad la construcción arquitectónica del Museo guarda estrecha relación con las metas planteadas por la Institución promotora de tal centro museístico.

El Contenido representa todas las colecciones que se conservan en el Museo, Continente, ya sea expuestas o en sus salas de reserva como riqueza patrimonial del centro.

La Museología ha sistematizado los factores fundamentales en la interrelación arquitectura y museo (León, 1978):

- Investigación sobre diversas plantas de museos.
- Coherencia entre arquitectura y necesidades del museo.
- En los museos de vieja planta a veces se produce una antinomia que resulta de la necesidad de *conservar* el edificio, considerado de por sí como pieza de valor museístico, y la necesidad de hacerlo funcional y útil para los fondos que alberga, lo que crea inconvenientes técnicos, artísticos, arquitectónicos y museológicos a veces inevitables.
- Crear edificios de nueva planta en función de:
  - . Arquitectura que explicita el espíritu de la colección que acoge y cubra todas sus funciones.
  - . Que el edificio asuma su entidad como obra arquitectónica y como servicio a las actividades en él desarrolladas.

### 2.2.- Personal

Dentro del centro museístico, como entidad al servicio de la sociedad podemos distinguir varios grupos de profesionales que en distintos apartados, de mayor o menor importancia, consiguen entre todos que el funcionamiento del Museo sea una realidad viva:

- Dirección. Estará compuesta por un número determinado de conservadores, el director si su cargo no especifica como tal, será el conservador más antiguo.

Serán funciones del director la organización y coordinación general de las distintas tareas que comporta el ente museístico. Así mismo deberá mantener toda clase de relación con las entidades culturales y políticas del área de cobertura del Museo, para que este esté mejor valorado.

- Equipo técnico auxiliar. Además del *staff* del director que posibilita la existencia del Museo como tal, es preciso disponer con un grupo de especialistas para la perfecta gestión del Museo:

- . Restauradores
- . Fotógrafos
- . Delineantes
- . Gabinete didáctico con Departamento de Acción Cultural (DEAC)
- . Documentalistas
- . Publicista
- . Becarios de investigación

. Colaboradores del Museo: Guías del Museo, Voluntarios, Asociación de Amigos del Museo, etc.

- Administración y servicios
- Servicio de Seguridad

### 2.3.- Estructura del Museo

Dentro de un museo podemos distinguir dos áreas marcadamente diferentes. Una de carácter estrictamente interna para el personal del Museo e investigadores y la otra dedicada a la recepción del público y visitas en general:

#### a) Area interior o especial:

. Dirección. Estará compuesta por los correspondientes despachos del director y restantes conservadores, también despachos para los ayudantes y una sala de recepción de visitas.

. Administración. Estará formada por el personal administrativo encargado de la gestión económico-administrativa del centro. El sistema de seguridad, cuya principal garantía será el sistema de alarma contra intrusos, robos etc. y sistema conraincendios deberá estar situado en esta área con un responsable concreto del mismo, que se encargue veinticuatro horas al día de conexiones con policia, bomberos, central de alarmas etc.

. Biblioteca y centro documental. Está será para uso exclusivo del personal perteneciente al centro y de los pertinentes investigadores acreditados que deseen estudiar las colecciones o la historia del museo. Estará compuesto por sala de lectura, despacho para los documentalistas, mesas para investigadores y salas para los fondos bibliográficos.

. Taller de Restauración y conservación. Dotado de los máximos avances técnicos y científicos en función del contenido de las colecciones del museo.

. Almacén de Tránsito. Donde se ubicarán las nuevas adquisiciones, hasta su definitiva catalogación y/o restauración momento en el que serán transferidas a su ubicación definitiva en salas de exposición permanente, salas de reserva o fondos.

. Almacén de fondos no expuestos.

. Salas de Reserva. Donde se guardarán aquellas piezas u objetos significativos pero que no cuentan con suficiente *valor* museográfico como para ser expuestos de manera permanente.

#### b) Area exterior/pública o social

El conjunto de los servicios relacionados directamente con el público se sintetizan en las Salas de Exposición:

. Salas Permanente. El recorrido en estas podemos interpretarlo de dos formas diferentes: Abierto y cerrado. Es el cerrado el que ofrece mayores posibilidades a efectos de control y visión conjunta del Museo, en cuanto al recorrido en si, hay que evitar las grandes avenidas que *agotan* al visitante, que se ve obligado a *correr* el Museo más que a recorrer, comprender y leer la información que se le ofrece tanto visual como escrita de primera mano, cumpliendo una misión eminentemente pedagógica, que se extiende de igual forma a la distribución de los objetos expuestos en el Museo.

Los objetos tienden a colocarse en un discurso cronológico o bien caracteres comunes, que reflejan de una mejor manera determinados aspectos de la cultura a la que representan. Las piezas deben ser colocadas a poca altura, ya que la vista tiene tendencia a bajar más que a subir. La distancia entre las obras debe ser suficiente para

que no se perjudiquen unas a otras, pero no excesivamente alejadas, para no cansar al espectador y permitir comparaciones estilísticas o de cualquier otra naturaleza.

Siempre que sea posible los objetos deben estar dentro de vitrinas, que aunque no son la mejor solución, porque hay que abrir para limpiar las piezas periódicamente, sin embargo logran un recogimiento de cerámicas, bronce, artes menores, joyas etc., que de otra manera no se conseguiría. Este tipo de montajes es el menos malo para museos de carácter histórico o arqueológico, entre otras razones porque las vitrinas proporcionan cierta seguridad contra posibles robos o atentados contra las colecciones. Las vitrinas han de colocarse hacia el centro de las salas de manera que todos los objetos expuestos pueden verse fácilmente.

La iluminación debe ser natural siempre que se pueda por dos causas fundamentales:

- a) Los objetos fueron hechos mayoritariamente para ser vistos con luz natural.
- b) La iluminación artificial –eléctrica- puede deteriorar determinadas clases de piezas y obras de delicada conservación. Una vez superados y/o adaptados los inconvenientes de este tipo de luz al museo en concreto que poseamos, esta deberá de ser directa dentro de las vitrinas e indirecta para conseguir efectos generales de ambiente en las salas a nivel global.

Para el suelo es preferible elegir colores que no produzcan efectos brillantes porque centran el interés del público en el suelo y techo en lugar de las cosas expuestas, igualmente la intensidad de la brillantez puede llegar a cansar la retina. Los muros, es decir, las paredes deben estar en consonancia con la iluminación que se adopte para cada sala. En cuanto a los materiales a emplear el parquet causa buena impresión siendo acogedor, pero es excesivamente sonoro para el público, la moqueta queda bien pero es relativamente sucia. También se pueden emplear suelos de grandes losas de mejor o peor calidad en función de la sala que tenga que cubrir con materiales más o menos ricos o suntuarios, museo de nueva planta o palacio rehabilitado donde posiblemente haya que conservar el pavimento original o parecido.

. Salas de Exposición Temporal. Estas Salas estará, en condiciones de uso constante y en ellas podán instalarse cualquier clase de exposición gracias a los trabajos de adaptación que en todo momento llevarán a cabo los equipos de mantenimiento del centro o bien los especialistas contratados para tal efecto. En cualquier caso privará un espacio amplio y suficientemente diáfano para poder adaptarlo para el mayor número posible de eventos.

. Sala de Exposiciones Itinerantes. Deberá proveerse el Museo de este tipo de Sala para acoger básicamente exposiciones de circuito, que no interrumpen el desarrollo de las actividades propias programadas por el Museo para cada año. En un momento dado y para acoger una magna muestra de rango nacional o internacional ambas salas pueden adaptarse para tal fin.

. Salón de actos y conferencias.

. Area de servicios. El Museo estará dotado de zonas de descanso tanto en el interior del edificio como en las zonas aledañas: jardines, patio interior, fumadero etc.. Completarán el área los correspondientes servicios sociales, esto es, cafetería, restaurante, guardería, tienda, etc.

## 2.4.- Funciones del Museo

La realidad del Museo se plasma en su actividad cotidiana, anteriormente hemos visto los elementos constitutivos del Museo hemos visto la conformación del mismo, ahora analizaremos cual debe ser esta *actividad cotidiana*, que estará encaminada a cumplir una doble misión la científica y la cultural y social, dedicando especial atención a integrar el Museo como entidad educativa y pedagógica dentro de la sociedad:

### . Acopio, Conservación y Defensa

Esta tarea es quizás la más importante de todo Museo, ya que sin las colecciones no existiría la razón primordial de ser de los centros museísticos. Una vez que se ha hecho el correspondiente acopio de las piezas o colecciones patrimoniales que pueden correr peligro de desaparición, por ejemplo una excavación clandestina que deja a la descubierta gran cantidad de bienes muebles de un periodo cualquiera de nuestro pasado más remoto o la desaparición de una fábrica tradicional de cualquier tipo de transformación etc.. Por tanto la primera función del Museo es la de defensa y acopio. Una vez que los objetos han ingresado en el Museo su conservación material es el siguiente paso a conseguir, de modo que se puedan transmitir a generaciones futuras los bienes histórico-ártísticos, etnográficos, técnicos o de cualquier otra naturaleza que han definido a nuestros antepasados, siendo nosotros el fruto directo de esas colectividades. Es pues primordial esta función para que las sucesivas sociedades en las que el hombre se va transformando sigan teniendo conciencia histórica de su pasado.

### . Científica

Es una de las funciones más importante que debe satisfacer un Museo, para llevar a cabo esta misión es necesario cumplir previamente una serie de presupuestos de carácter técnico. Efectivamente hay que realizar el registro, catalogación e inventario de las colecciones, que según que estudioso puede considerarse como otra de las funciones a cumplir por el Museo como institución, desligada de la faceta investigadora, si bien sin estudios científicos será imposible en muchos casos llevar a cabo estas tareas de registro etc. satisfactoriamente.

Para el registro de las colecciones el ICOM recomienda un sistema básico y fácil de llevar a la práctica, olvidando viejas normativas como la de Navascués de mayo de 1942 que ha sido obligatoria en los museos de titularidad estatal en España hasta fecha reciente, donde la multiplicidad de libros de registro, catálogo sistemático y monográfico tendía a que en la práctica ninguno de ellos estuviese en condiciones. La propuesta ICOM establece:

- 1.- Año de entrada abreviado
- 2.- Número de entrada del objeto o colección en el Museo
- 3.- Lugar de orden que ocupa cada objeto dentro de la colección o lote.

Por ejemplo: El número 99/10/3, hace referencia al objeto número 3 de la colección 10, dentro de los ingresos de 1999. Si el expediente se refiere solamente a una pieza, la última cifra siempre será un uno.

Este sistema permite la incorporación de nuevos objetos que formen series o colección con las ya registradas sin necesidad de alterar el orden cronológico mediante el simple añadido de estas, en relación correspondiente. También permite registrar colecciones antiguas de las que no se sabe el año de entrada sin tener que tener previamente todos los lotes diferenciados, con la única variante de colocar un cero como

primer dígito de la ficha. De este modo todas las colecciones antiguas se podrán ir incorporando sin necesidad de modificar las entradas de cada año.

#### . Social, Educativa y de Acción Cultural

Es una de las actividades primordiales del centro museístico, ya que esta función incide en el perfeccionamiento de las facultades intelectivas del ser humano ya sean perceptivas, afectivas o intelectuales y artísticas, se trata como afirma Aurora León de predisponer la mente y sensibilidad del visitante para el *encuentro* con civilizaciones pasadas o actuales que le suministrarán una vía de acceso profundo a la reflexión sobre sí mismo.

El problema estriba en lograr una perfecta conjunción entre una enseñanza pedagógica, útil y formativa y a la vez compatibilizar con validez educativa renunciando de base a la divulgación de criterios básicamente científicos que solo contribuirían a *despistar* y dejar de motivar a una gran parte de los "clientes". Estos criterios podrían exponerse a un público más cualificado que no tuviera ya la psicosis de ver el Museo y considerar que ya no tiene que volver a él. Para este público con formación más sólida deberán organizarse otro tipo de servicios que cubran sus expectativas.

Actualmente buena parte de las actividades organizadas por los grandes Museos en este campo están canalizadas por los departamentos de Educación Acción Cultural de los Museos (DEAC). En estos no solo trabajan conservadores de museos, sino pedagogos, maestros y publicistas de manera que se puedan ofertar a una gran parte de los segmentos que componen la sociedad, lógicamente reciben una atención primordial los escolares de todos los niveles con especial significación en las enseñanzas primarias y secundaria obligatoria. También se dedican programas para asociaciones, tercera edad etc.

En España desde finales de la década de los setenta se vienen realizando con carácter bianual las Jornadas Estatales de los DEAC de Museos, habiéndose celebrado ya más de diez de estos fructíferos encuentros. Así es, en ellos se ponen de manifiesto las actividades y nuevas experiencias que en este ámbito se realizan en España, debatiéndose a continuación los resultados con propuestas alternativas, modificaciones a los programas o simplemente adopción de los modelos de manera generalizada.

### 3.- EL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

#### 3.1.- Introducción.

##### 3.1.1.- Breve historia de los museos universitarios

Antes de finalizar el siglo XVII, sobre 1683, tuvo lugar la fundación del primer museo organizado por una institución pública, el Ashmolean Museum de Oxford. Su origen se fundamentó en la colección reunida por la familia Tradescant a lo largo de dos generaciones (MacGrecor, 1983). Las colecciones eran "variopintas" y respondían a los gustos por el saber de la época, unido a los *hobbies* de los miembros masculinos de los Tradescant. Así es, había series de animales disecados, objetos suntuarios, instrumentos científicos y técnicos, obras de arte, arqueología etc.

Las colecciones fueron abiertas al público en un edificio cuyo nombre Tradescant's Ark define perfectamente el contenido, llegándose incluso a editar una primera guía con el nombre de *Museum Tradescantianum* (1656). A la muerte del último heredero, la colección pasó a la familia Ashmole, quién la legó a la Universidad de Oxford, cumpliendo así el deseo de los Tradescant.

Las colecciones se instalaron en un edificio construido especialmente para museo en 1683, ampliándose el legado de los Tradescant con un laboratorio de química y una biblioteca nombrándose un conservador cuyo primer trabajo fué elaborar un catálogo en latín. Poco después, en 1713, se redactó el reglamento del centro. Este hecho es trascendental ya que por primera vez se normativiza el funcionamiento y las actividades del *museo*. El reglamento hace referencia desde la administración del centro, hasta los horarios, edición de catálogos e inventarios, funciones del conservador o precio de la entrada, que por curiosidad podemos decir que era proporcional al tiempo que se estuviese en el museo, pero que tenía descuento si esta se producía en grupo.

Con el tiempo el Ashmolean Museum fue incrementando sus colecciones y su prestigio a nivel mundial siempre vinculadó a la Universidad de Oxford y en el trabajaron investigadores de la categoría de Flinders Petrie o John Davidson Beazley. Actualmente es uno de los museos de referencia para cualquier universitario anglosajón no solo como centro de cultura sino también como centro formativo.

Un poco después la Universidad de Cambridge cuenta también con un museo. Se debe a la generosidad de Lord Fitzwilliam of Meryon, quién había estudiado en el Trinity Hall College de la citada Universidad (1764), muerto en 1816 donaría su colección a la Cambridge University.

El coleccionismo estadounidense es posterior al europeo y tiene su desarrollo principal cuando Estados Unidos se ha convertido en una potencia de ámbito mundial, esto es, entre 1880-1925. Así las iniciativas de centros museísticos que en Europa responden básicamente a la iniciativa estatal, en Estados Unidos las realizan en buena medida particulares o instituciones privadas, hecho que se extiende a otros campos de la sociedad: centros hospitalarios, colegios, universidades etc.

Así la primera Universidad que crea un *gabinete* o colección es Harvard a mediados del siglo XVIII. Posteriormente se incrementan las colecciones que abarcan desde las primitivas de Historia Natural a otros campos de la ciencia y sobre todo la técnica. Otra Universidad pionera será Yale cuya galería de pinturas será inaugurada en 1832, aunque el impulso definitivo lo recibirá en 1867 con el legado por parte de James J. Jarvis de su extensa colección. Yale ha reorganizado su conjunto museístico después de la Segunda Guerra Mundial con un proyecto del arquitecto Louis Kahn,

contemplando espacios de exposición y enseñanza de la historia del arte, arquitectura o dibujo.

A lo largo del siglo XX se han ido fundando grandes Instituciones científicas y culturales que cuentan con importantes museos como la Smithsonian Institution, Getty etc. que se vinculan para muchos de sus proyectos con los museos de las correspondientes Universidades de Estados Unidos.

El modelo de Museo Universitario norteamericano puede definirse con las siguientes características, inherentes por otro lado al modo de vida USA, es decir: desarrollo constante de financiación imaginativa, participación de grandes grupos de voluntarios en las diversas actividades que se proyecten en el centro, se presta gran atención al visitante, se realizan programas comerciales, se da gran importancia al uso de las técnicas de marketing y comunicación y se atienden de forma muy particular los servicios educativos y los lugares de ocio en el Museo (Hernández Hernández, 1994).

### 3.1.2.- Los Museos Universitarios en España

La preservación sistemática en España de bienes muebles o de cualquier otra índole, base del actual Sistema Español de Museos, cuyo núcleo principal son los museos estatales, hay que retrotraerla a las disposiciones de la regencia de D<sup>a</sup> Maria Cristina, años treinta del siglo XIX, siendo el hecho más significativo la creación de las Comisiones Provinciales de Monumentos en 1844. Efectivamente las actividades de las citadas Comisiones de Monumentos irán encaminada a la fundación de diversos museos provinciales entre ellos el de Murcia en la temprana fecha de 1864, poco después por Real Decreto de 20 de marzo de 1867 se crea definitivamente el Museo Arqueológico Nacional y la red Museos Provinciales.

Tradicionalmente estos museos se han integrado primero en el Ministerio de Instrucción Pública. Dedicándose medios para la conservación y estudio de las colecciones que pacientemente se iban reuniendo en España pero al margen del sistema educativo, desechándose otras opciones como la anglosajona donde los centros museísticos se han vinculado desde siempre a las grandes Universidades. Posteriormente a partir del desglose de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Cultura en 1978, los museos quedaron en Cultura. Esto explica en pocas palabras la disociación que ha habido en la España moderna y contemporánea entre los museos establecidos y las diferentes Universidades. Únicamente podemos señalar un caso de Museo Nacional, el de Ciencias Naturales que ha dependido desde 1857 de la Universidad de Madrid y a partir de 1939 del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por lo que respecta a Museos Universitarios a lo largo del siglo XX han ido inaugurándose en distintas facultades de las grandes Universidades españolas, pero en muchos casos son simples colecciones monográficas debidas al vigor de ilustres profesores quedando la muestra en estado de cierre o almacenaje en muchos de los casos. Un caso novedoso en este panorama es el nuevo museo de la Universidad de Alicante en un edificio de nueva planta y con un carácter de vanguardia que intenta cubrir una serie de aspectos culturales que no existían en la citada ciudad. Podemos señalar:

#### Alicante

Museo de la Universidad de Alicante (1998). Universidad de Alicante.

#### Barcelona

Museo de Arquitectura (1817). Universidad Politécnica.

Museo de la Farmacia Catalana (1958). Universidad de Barcelona.  
Museo de Historia de la Medicina de Cataluña (1980). Universidad Autónoma.

#### Granada

Jardín Botánico (1969). Universidad de Granada

#### Madrid

Museo de la Escuela de Minas (1896). Universidad Politécnica  
Colección de Arqueología y Etnografía (1950). Universidad Complutense.  
Museo de la Farmacia Hispana (1951). Universidad Complutense.  
Colección de Anatomía (1967). Universidad Complutense.  
Museo de Artes y Tradiciones Populares (1973). Universidad Autónoma.

Donación en curso de renegociación.

Colección de Mineralogía (1975). Universidad Complutense.  
Colección de la Facultad de F. y Letras (1980). Universidad Complutense.

#### Salamanca

Casa-Museo Unamuno (1953). Universidad de Salamanca.

#### Sevilla

Colección de Mineralogía (1857). Universidad de Sevilla.

#### Valencia

Biblioteca de la Universidad. Universidad de Valencia.

#### Valladolid

Museo Pedagógico de Ciencias Naturales (1963). Universidad de Valladolid.

### 3.2.- El por qué de un Museo Universitario en Murcia

Henos visto como en España no existe la tradición de Museos Universitarios semejantes al mundo anglosajón, donde Inglaterra hunde sus raíces en las últimas décadas del siglo XVII o Estados Unidos tiene sus inicios en los últimos años del siglo XVIII y sobre todo a lo largo del siglo XIX con paradigmáticos ejemplos en las Universidades de Harvard o Yale.

Las Universidades españolas se han incorporado tardíamente a este concepto, con algunos pioneros en el siglo XIX y de manera más sistemática a lo largo del siglo XX. Las colecciones formadas son variadas y entre ellas destacan las iniciativas de las Universidades Complutense y de Barcelona. Hay casos de especial relevancia y significación con el Museo de la Biblioteca de la Universidad de Valencia donde se exhiben de manera permanente una selección de códices miniados procedentes del Rey Alfonso el Magnánimo de Nápoles, manuscritos, incunables como el primer libro impreso en España, libros raros, numismática y objetos arqueológicos. Citaremos otros dos Museos Universitarios que atienden a conceptos diferentes dentro del abanico que el ambiente universitario ofrece. Así tenemos la Casa-Museo de Unamuno de la Universidad de Salamanca. Se trata de un museo monográfico donde se conserva mobiliario y objetos personales de D. Miguel de Unamuno y Jugo (1864-1936), quién vivió en esta casa durante varios años mientras fue Rector de la Universidad Salmantina. El último ejemplo sería el Museo de la Universidad de Alicante recientemente



inaugurado que muestra un discurso de vanguardia. Efectivamente en este Museo no se exhiben colecciones permanentes, todo el espacio expositivo está reservado para muestras temporales dedicadas a todo tipo de temas: Arqueología, bibliografía, juguetes y con mayor significación Arte Contemporáneo.

Una situación parecida se está empezando a experimentar en Nuestra Universidad gracias a la iniciativa particular de determinados profesores, al tener conjuntos bibliográficos, aparatos científicos y técnicos, mobiliario y obras de arte, adquiridas u obtenidas por mecenazgo, donaciones y sobre todo, amortizaciones. Todo este conjunto heterogéneo de objetos proporciona una espectacular base patrimonial sobre la que se ha debido estructurar una ordenación, catalogación y organización museológica.

En el momento actual aún sin contar con un rico patrimonio histórico artístico y científico ni con largos siglos de presencia institucional con lo que esto representa en todos los ámbitos, es posible la creación de un Museo Universitario y así lo han probado otras Universidades de nuestro entorno, cuyo caso más próximo es el de la Universidad de Alicante, cuyos catálogos de todo tipo están adquiriendo un prestigio inusitado entre el mundo de la Cultura.

Este Museo Universitario vendrá a rellenar un hueco existente en el panorama cultural de la ciudad y por extensión de la Región. Porque no sólo plasmará la realidad de la Universidad de Murcia con su historiografía y sus grandes transformaciones en el cambio de milenio, servirá para mostrar a la sociedad murciana que es, que ha sido y hacia donde camino Nuestra Universidad. Finalmente mediante la realización de exposiciones temporales e itinerantes de carácter *universal* que emanan del concepto mismo de Universidad. Estas muestras podrán centrarse, por citar uno, en campos como la Etnografía Regional. Este hecho se justificaría por la ausencia de un gran Museo de esta especialidad en Murcia, unido a que una gran parte de los oficios tradicionales se están perdiendo o extinguiendo físicamente con la desaparición de sus autores. Por tanto creemos que este aspecto puede ser atendido perfectamente por la Universidad de Murcia, no sólo a nivel teórico sino acompañado del aparataje material necesario concretado en el Museo de la Universidad de Murcia. Lógicamente también tendrían cabida otras colecciones fruto de las investigaciones punteras de profesores de la Universidad de Murcia tanto en España como en el extranjero.

3.3.- El Museo de la Universidad de Murcia. Un balcón hacia la sociedad de su distrito universitario y sus visitantes

3.3.1.- Que puede aportar el Museo

1.- Catalogación, inventario y control del patrimonio histórico, artístico y científico y técnico de interés didáctico y documental; susceptible de ser conservado, estudiado, valorado y en su caso expuesto. Es la base de una historia material de las Areas.

2.- Aceptación de donaciones, legados, cesiones temporales o depósitos de objetos de interés para la Universidad de Murcia, que tengan relación directa o indirecta con el discurso museológico del Museo.

3.- Realización de un ordenado y sistemático análisis de los objetos, mobiliario etc. susceptibles de ser dados de baja, por si procediese su conservación por parte del Museo.

4.- Mantenimiento y restauración en su caso del catálogo de bienes muebles de la Universidad de Murcia, formen o no parte de las colecciones del Museo.

### 3.3.2.- Que puede ser el Museo

1.- Un medio de información para las personas próximas a la Universidad de Murcia.

2.- Un descubrimiento para el alumno de secundaria.

3.- Un ámbito cultural agradable para cualquier ciudadano.

4.- Una bienvenida para el profesor, alumno o visitante que llegue a la ciudad.

Puede intentar ser un escaparate sincero, denso y grato para que se pueda saber algo más sobre lo que que la Universidad es por dentro: lo que ha sido, desea ser y sigue siendo.

### 3.3.3.- Que se quiere hacer en el Museo

1.- El itinerario informativo que haga recorrer por el túnel del tiempo académico el devenir histórico y material de los estudios universitarios de Murcia de la mano de su pasado histórico y de sus testimonios materiales.

2.- Poder detenernos fugazmente en las escenas del pasado cultural, científico y del quehacer académico, desde lo solemne a lo cotidiano, desde lo áulico a lo anecdótico.

3.- Aula Abierta. Actividades culturales de todo tipo:

3.1.- Exposiciones itinerantes en ciclo con otras entidades: Universidad de Alicante, Caixa, Cajamurcia, CAM etc.

3.2.- Exposiciones monográficas sobre artes y tradiciones populares de la Región de Murcia.

3.3.- Exposiciones sobre artistas murcianos.

3.4.- Ciclos culturales integrales. Tratando un tema concreto desde una realidad multiforme, es decir, conferencias, ciclos, cursos, conciertos, exposiciones etc.

4.- Visitas programadas para grupos de escolares mediante los oportunos convenios de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y las Consejerías de Educación y Turismo y Cultura de la Comunidad Autónoma.

5.- Edición de catálogos y de las colecciones universitarias integradas o controladas desde el Museo.

### 3.3.4.- Organigrama y estructura para el funcionamiento

1.- Un profesor coordinador del Museo

2.- Un Conservador-director de las colecciones del Museo.

3.- Administración: Un administrativo (gestión económica-administrativa) y un auxiliar administrativo.

4.- Personal de Servicios: Dos subalternos y el correspondiente servicio de seguridad (al menos dos vigilantes). Servicio de mantenimiento y limpieza.

5.- Un documentalista.

6.- Dos becarios para mantener actualizado el catálogo de las colecciones del Museo, realizar experiencias didácticas-pedagógicas con los grupos organizados que visiten el Museo y colaboración en el montaje de las exposiciones temporales.

### 3.4.- Borrador de programa museográfico para Museo de la Universidad de Murcia

#### 3.4.1.- Area Pública

##### 3.4.1.1.- Hall de acceso

- . Sala de acogida e información general del Museo
  - . Estructura del Museo y sentido de la visita
  - . Entrega de folletos y otras informaciones complementarias
  - . Actividades programadas por el centro
- . Atención individualizada para los visitantes
- . Reserva de día y hora para grupos organizados con visita guiada.

##### 3.4.1.2.- Tienda del Museo e imagen de la Universidad

##### 3.4.1.3.- Sala de Exposiciones Temporales

- . Exposiciones Temporales (propias)
- . Exposiciones Itinerantes (de circuito)

##### 3.4.1.4.- Salón de Actos

- . Ciclos de conferencias
- . Seminarios
- . Cursos
- . Presentación de libros etc.

##### 3.4.1.5.- Salas de Exposición Permanente

- . Historia y fundación de la Universidad de Murcia
  - Precedente: Alfonso X el Sabio y Murcia
  - La imagen de Alfonso X: Príncipe y monarca
  - La ciudad en las Cantigas
  - El *Scriptorium*
- . Antecedentes inmediatos de la Universidad de Murcia
  - La Universidad Literaria de Murcia 1840-1841
  - La Universidad Libre de Murcia 1869-1874
- . La creación de la Universidad de Murcia en 1915
  - Historiografía
  - Pabellón de Gobierno
  - Símbolos
  - Protocolo y Gala
  - El Rectorado. Los Rectores
  - Ubicaciones
    - Instituto Alfonso X el Sabio
    - El Carmen
    - La Merced
    - El nuevo Campus de Espinardo
  - La Universidad y el pasado

## . La Universidad de Murcia

### 1.- Areas de Investigación

- Ciencias de la Economía
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Experimentales
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Sociales
- Matemáticas
- Humanidades
- Enseñanzas Técnicas

### 2.- La actividad cotidiana. Mediante ambientaciones

- Seminario de Ciencias
- Seminario de Humanidades
- Despacho de un profesor
- Despacho Administrativo

### 3.4.2.- Area Semipública

3.4.2.1.- Administración y dirección

3.4.2.2.- Archivos documentales

3.4.2.3.- Sala de reuniones/juntas

### 3.4.3.- Area Privada

3.4.3.1.- Salas de reserva. Almacenes

3.4.3.2.- Pequeño taller de conservación y restauración